



10991

Av.12 de Octubre E10-78 y Av. Veintimilla
2do. piso - Oficina 203
Telfs: 02 2557 246 / 02 6047 441
Celular: 0989 478-126
harold.jarrin@megacivil.com

Handwritten signature
162413
Handwritten initials

Quito, 06 de Julio del 2015

Señor

Harold David Jarrín Mora

Ciudad.-

De acuerdo con el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social de Constitución de la Compañía, HORMIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA; y elegido en la en la Junta General de socios con fecha 16 de Marzo del 2015, ha sido designado GERENTE GENERAL, de la Compañía por el período de DOS (2) años.

La representación ejerce legal, judicial y extrajudicial de la Compañía HORMIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA la ejercerá el Gerente General. Sus atribuciones como PRESIDENTE se encuentran señaladas en el Artículo Vigésimo Primero del estatuto Social.

HORMIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 24 de Octubre el año 2008, ante el Notario Undécimo de Quito, Distrito Metropolitano, e Inscrita el 06 de febrero del año 2009 de en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 0349, Tomo 140.

Atentamente

Washington Paúl Pérez Santillán

Ci. 1709660728-5

RAZON DE ACEPTACION

Yo, Harold David Jarrín Mora, acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía HORMIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA por el período de DOS (2) años, conforme lo establece el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

Quito 06 de Julio del 2015.

Atentamente

Harold David Jarrín Mora

C.I. 0400969952

TRÁMITE NÚMERO: 47315

* 2 3 4 2 7 7 7 K U U U M T V *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32804
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10991
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARRIN MORA HAROLD DAVID
IDENTIFICACIÓN	0400969952
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 349 DEL: 06/02/2009 NOT. 10 DEL: 24/10/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL